



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 22

En San Rosendo a 07 de agosto de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Duverlis Valenzuela Martínez y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sra. Eugenia Mora Zapata, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

### TABLA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.
4. ACUERDO LEY 3.501.
5. INCIDENTES.

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente cede la palabra al señor secretario para la lectura del acta de sesión anterior.

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura a acta de sesión Ord. N° 20, la que es aprobada sin observaciones. Seguidamente hace lectura del acta de la sesión ordinaria N° 21, la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Espinoza señala que en la página 05 que no le quedó claro cuando viajó el señor presidente a Santiago donde dice que lo recibían a las 11 de la mañana en la SUBDERE y sale que después es atendido por la subsecretaría de Transporte para ver los proyectos y es ahí donde le queda la duda. se debe aclarar que la Nomina de proyectos fueron presentados en la SUBDERE y la entrevista era con la subsecretaría de Transporte.

### 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Seguidamente el señor secretario lee:
- De don René Victoriano Vidal, Superintendente de personal y Servicios CMPC S.A. Planta Laja, donde en respuesta a solicitud, da cuenta que la empresa va a aportar como donación algunos elementos usados, en buen estado, para ser reutilizados en el cierre perimetral del estadio ferroviario de San Rosendo consistentes en 30 planchas metálicas y 21 pilares metálicos.

- De Done Raúl Torrealba del Pedregal, , Presidente de la asociación Chilena de Municipalidades que convoca a participar en el concurso Tu Comuna Mira al Universo, proyecto que congrega a todos los municipios del país para elegir a nuestra futura miss Universo Chile 2012. Para participar las bases se encuentran en la página web [www.tucomunamiraaluniverso.cl](http://www.tucomunamiraaluniverso.cl).
- De Milton Henríquez Simpson, gerente de la asociación regional de municipalidades Región del Bío Bío, en donde informa e invita a participar en de capacitación en finanzas electorales, el día 10 de agosto entre las 09:00 y las 17:00 en el Auditorio de la municipalidad de Cabrero, los cupos son limitados por lo que solicitamos a los interesados inscribirse personalmente enviando los datos a la página web, [www.amrbb08@munitel.cl](mailto:www.amrbb08@munitel.cl) agrega que el taller no tiene costo para los participantes.
- De don Luís Hauenstein Dorn, Director General del Campus Los Angeles de la Universidad de Concepción y Margarita Barrandeguy Haro Jefe de la unidad de extensión, donde invitan a asistir a recital de cello y piano ofrecido por los maestros Claudio Santos y Marcela Mazzini, actividad inserta en la conmemoración de los 50 años de ese campus universitario, el que se efectuará el martes 07 de agosto a las 20:00 horas en el teatro municipal de Los Angeles.
- De don David Contreras Silva, Realizador Audiovisual, director de Cine y TV. En donde agradece el apoyo prestado al proyecto película ZOHE, mismos que hace extensivos a todos los habitantes de la comuna, y en particular a quienes oficiaron de extras, vecinos de la población 25 de octubre y a todos los que de distinta manera prestaron su colaboración. Seguidamente solicita que se comparta esta carta con el concejo municipal para que conste en el acta de los agradecimientos por el importante apoyo entregado.

### 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente expone que:
- El próximo día sábado se presentará la compañía de teatro de marionetas ARTICO, la que presentará a las 18:00 horas la obra NAY NAY. Esta presentación está financiada por la SEREMI de cultura y el municipio asumirá los gastos de la alimentación para los integrantes de la compañía, la amplificación e iluminación. Seguidamente extiende la invitación a todos los concejales y familia.
- De don Henrique Araneda Pomeri en donde informa que licitación de la construcción de la cuarta etapa de la pavimentación urbana de San Rosendo se cierra el 20 de agosto del 2012 a las cuatro de la tarde. Agrega que se llamó a licitación el 30 de julio y el 20 de agosto se cierra el proceso de recepción de la oferta. La adjudicación de la obra será el 21 de septiembre.
- Seguidamente solicita el acuerdo del concejo para respaldar el financiamiento del proyecto FRIL por \$13.386.000 denominado Mejoramiento acceso y patio multiuso escuela los callejones San Rosendo”, bip 30122945-0, asumiendo como municipio los costos de operación y mantención que este acarree. Estos antecedentes deben ser certificados por el secretario Municipal para incluirlo dentro de los antecedentes del proyecto.
- Analizado el tema el concejo municipal resuelve:
- **ACUERDO MUNICIPAL N° 48/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA FINANCIAR LOS**

**COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE IRROGUE LA OPERACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO ACCESO Y PATIO MULTIUSO ESCUELA LOS CALLEJONES SAN ROSENDO”, BIP 30122945-0.**

- Continuando el señor presidente informa que la SUBDERE acogió la solicitud del cambio de la modalidad para la ejecución del proyecto PMU construcción de gaviones de la población 25 de octubre por \$49.640.000, ello significa que se este proyecto se puede hacer con mano de obra directa.
- Seguidamente el señor presidente da lectura a carta de Angel Acuña, director Regional del FOSIS, que remite agradecimientos a la unidad de intervención familiar de la municipalidad de San Rosendo y demás funcionarios que colaboraron con la campaña de acreditación del control del niño sano, para pago de la asignación social realizada durante el mes de junio.
- El día viernes pasado fue notificado de la demanda en contra del alcalde de la comuna interpuesta por la señora Flor Cruzat, esta vez por indemnización contractual de perjuicio extracontractual por \$100.000.000. Se agrega que en este juicio los fundamentos legales son distintos al anterior mismo que debiera durar como dos años. Seguidamente señala que el plazo para contestar la demanda es de 15 días a contar de la fecha de la notificación de la demanda. Se estima que el valor de la defensa será de \$2.500.000.
- El concejo analiza el tema.
- El señor presidente expresa que dado lo anterior requiere la aprobación del concejo para iniciar la defensa del caso y si lo estima por el monto que señala el señor asesor jurídico para proceder a la defensa del municipio.
- El concejal Sepúlveda sugiere que el juicio sea con costas como una manera que no se siga por parte de la señora Cruzat con más denuncias en contra del municipio.
- El concejo analiza el tema y resuelve:

**ACUERDO MUNICIPAL N° 49/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA GASTOS QUE MOTIVE LA DEFENSA DEL MUNICIPIO POR DEMANDA PRESENTADA POR DOÑA FLOR CRUZAT CONTRERAS POR DAÑO MORAL EXTRA CONTRACTUAL.**

- Continuando el señor presidente señala que el jueves pasado en la ciudad de Concepción, participó en el programa elige vivir sano con la señora Cecilia Morel, que es para mejorar los estilos de vida de las personas y que ya se había puesto en marcha en la comuna. Detalla que se trata de orientaciones para una dieta saludable de las personas.
- El día jueves pasado acompañado del concejal Sepúlveda asistieron en el municipio de Nacimiento a una reunión para mostrar los avances y el estilo de la administración de educación en la comuna y dar cuenta de sus resultados.
- El día lunes a las 10 de la mañana se presentaron dos personas de la avanzada presidencial informándole que era probable que el señor presidente pudiera venir a San Rosendo en las próximas horas como efectivamente ocurrió. Agrega que el presidente no venía a hacer inauguraciones ni a participar en algún acto oficial, si no que a visitar a una familia que o invitó previamente y a conocer en terreno si el beneficio de el bono de los \$40.000 les llegaba a las familia vulnerables.

- El día jueves vino a visitar la obra de construcción del puente San Rosendo-Laja el ministro de OOPP Laurence Golborne Riveros.
- La semana pasada asistió a una reunión en la ciudad de Cañete donde se ratificó el convenio que tenemos con la CORMA respecto a la entrega de plantas de pino y eucaliptus. Agrega que este año se entregaron en la comuna 42.000 plantas a diferencia del año anterior que se entregaron 18.000. el convenio continúa hasta el año 2013 y se pueda prorrogar por cinco años más. Seguidamente señala que si saben de personas que no recibieron este beneficio se lo hagan saber para hacerles entrega.
- En el día de hoy se reunió con personas que pueden acceder a proyectos de reparación de vivienda. Para ello se requiere tener su escritura saneada y \$70.000 de ahorro. Además se deben asociar para ser atendido por la EGIS de Mirta Sandoval que está trabajando en San Rosendo.
- El día jueves 9 a las cuatro de la tarde, se realizará una reunión con representantes de la Universidad de Concepción que incluye la presencia de Decanos de distintas áreas. La idea es ir aterrizando los temas del patrimonio como también en lo que respecta a agronomía y el desarrollo productivo como es el caso del vino y la incorporación de plantaciones de olivos como alternativa productiva a la producción forestal. Dado a lo anterior reitera la importancia de la presencia de los miembros del concejo municipal.
- El día sábado se entregó en la gobernación el resultado de las postulaciones que hicieron los clubes de adultos mayores de la provincia, en donde resultó beneficiado el club de adulto mayor “Estrellitas de Belén” de la comuna de San Rosendo con \$756.000, recursos que en general son usados para realizar viajes y atención de la organización.
- INDAP seleccionó un nuevo profesional para desempeñarse en la comuna, decisión que determinó que don Francisco Figueroa, Ingeniero Forestal se haga cargo del PRODESAL II.
- Seguidamente el señor presidente presenta al señor Figueroa al concejo señalando que es de la comuna de Yumbel y que estaba a cargo del PRODESAL en esa comuna. seguidamente le desea éxito en el trabajo que debe realizar ahora en San Rosendo. Continuando invita al señor Figueroa a participar en la reunión con Decanos de la Universidad de Concepción que se realizará el próximo jueves en donde se abordarán temas productivos.
- El concejal Acuña consulta a qué área viene a trabajar, también el motivo de realizar un nuevo concurso y cuál es el objetivo de tener eta nueva dotación; con qué gente va a trabajar y si cuenta con recursos o va a trabajar en comisión con los demás funcionarios que trabajan en INDAP y quién es su contraparte técnica en el municipio.
- El señor Figueroa señala que el proyecto tiene que ver con la demanda que presentan las municipalidades al INDAP. En este caso es una unidad más pequeña que en este caso son 74 nuevos usuarios entregados por el municipio en donde después de un análisis se pudo determinar que algunos de ellos eran del sector urbano y que no disponen de terreno por lo que se debe cambiar a varios. Este proyecto financia la contratación de los profesionales y con fondos FAI (fondo de apoyo inicial) para los agricultores. La contraparte del municipio es la señora Mirzia Gallardo. Agrega que se están poniendo de acuerdo para trabajar y formar un solo equipo como si fuera un solo PRODESAL, para aprovechar las especialidades profesionales de cada integrante, para atender los requerimientos que surjan entre los usuarios, pero informando al INDAP en forma separada tal como está estipulado que se haga.

- El concejal Espinoza le desea éxito en el trabajo que va a realizar y seguidamente plantea que es bueno que se integren como equipo. Agrega que hay personas pobres en el sector rural que deben subsistir con muy poco terreno y no están en el PRODESAL, por lo que es bueno revisar este tema para integrar a estas personas.
- El concejal Bermedo expresa su deseo de éxito en el trabajo para beneficio de los pequeños agricultores de la comuna y que estos sean bien atendidos partiendo con iniciativas como invernaderos, gallineros u otras que se puedan realizar usando los recursos del FAI.
- La concejala Mora señala su felicitación por estar en la comuna de San Rosendo y le desea éxito.
- El concejal Sepúlveda le desea éxito en el trabajo que debe realizar. Se necesita que los profesionales entreguen buenas herramientas a nuestros vecinos para que ellos obtengan recursos y espera que el PRODESAL mejore aún más sus resultados trabajando integrado con el municipio y no como un ente aparte tal como se ve ahora. Espera se puede adoptar una nueva forma de trabajo en conjunto como es la que propone don Francisco y que la gente vea que el PRODESAL está a su servicio para que estén más conformes con el trabajo que se está realizando.
- El concejal Moreira le da la bienvenida al señor Figueroa y seguidamente plantea que los beneficios que lleguen y que se realizan en la comuna se ejecuten de la mejor manera para mejorar las condiciones de vida de nuestros vecinos. Agrega que algunas veces no se les saca provecho a los recursos que pone el estado y espera que este no sea el caso.
- Continuando el señor presidente plantea que invitó al concejo al señor director del departamento de salud para dar respuesta a las inquietudes que existen respecto al otorgamiento de las horas médicas y sobre el tema de los usuarios en particular a los policonsultantes que es el que más complica el sistema, por su reiterado interés en ser atendido. Agrega que el médico presta servicios por 44 horas semanales de lunes a viernes y aparte de eso, todas las semanas, el médico tiene una extensión horaria de seis horas y además de eso una vez al mes, la última semana hace nueve horas, lo que significa 27 horas extras al mes. Se ve complicado mejorar el servicio por el tema de los policonsultante. Seguidamente cede la palabra al señor Patricio Moncada.
- El señor Moncada plantea que durante mucho tiempo se han probado varias alternativas para dar las horas de atención tratando de evitar las filas de la madrugada, se daban en la tarde e igualmente se generaban esperas considerables. Agrega que cada vez que se cambia de modalidad, se generan reclamos de parte de quienes no les resulta cómodo. Después de analizar los antecedentes se determinó entregar las fichas de acuerdo a la fecha de atención anterior, de modo que llegan entre las nueve y diez de la mañana y no se ha producido ningún reclamo ni interferencia. Agrega que es posible que el que vino hace un año lo haga por algo menor y el que vino hace un mes tenga una dolencia un poco más grave; en este caso tenemos abierta la posibilidad de entrar por el servicio de urgencia, para que le evalúe el paramédico y que éste -si es el caso-, llame al médico para realizar la atención. En los casos de emergencia como si está en paro, o sangrando profusamente, se suspende la atención y se prioriza como está protocolizado.
- El señor Moncada señala que existen varias alternativas para que la gente acceda a una hora de atención en condiciones normales; los problemas se producen la primera semana del mes porque tenemos miércoles y jueves el médico en terreno, situación que es informada a los usuarios para que si

tienen una afección no muy grave no concurra al consultorio la primera semana del mes. Otros problemas se producen cuando el médico hace uso de su derecho a licencias médicas, capacitación y vacaciones y no tenemos cobertura adicional para médico; tal vez sería posible en términos de recursos, pero no tenemos médicos a quienes contratar. Agrega que hay comunas que han pasado más de un año sin médico, porque no hay en el mercado laboral profesional.

- El señor Moncada destaca que en el teléfono salud responde 6003607777 que es gratis y se puede acceder a orientaciones que realiza un médico, servicio que es muy útil para determinar -por los síntomas que presenta la persona- el qué hacer en caso de alguna situación de emergencia médica.
- El concejo dialoga sobre el tema.
- El concejal Acuña plantea que por todos los reclamos que se hace a los concejales por el cambio de modalidad en la entrega de horas de atención, es necesario saber quiénes y cuántos son los policonsultantes.
- El señor Moncada señala que una de las maneras para tener mayor disponibilidad de horas para atender morbilidad que es cuando las personas sufren de enfermedad común, -que es distinto a los pacientes crónicos y a los controles sano-, mucha gente iba y se disponía de quince cupos pero de estos hay cinco que vienen a mostrar exámenes, mismos que están normales, a lo mejor hay cinco personas que estaban enfermas que no los verá el médico porque el médico está verificando esos exámenes. Por ello se resolvió que cuando se venga a mostrar exámenes los verá la enfermera que estará previamente de acuerdo con el médico en un protocolo con los valores que considerará normales para las distintas patologías con los que podrá determinar qué hacer.
- El concejal Acuña señala que el CESFAM no está actuando mal, pero ocurre que los vecinos consideran como un derecho adquirido la manera de atenderse, pero se debe optimizar esos recursos y atender el tema de la comunicación para que la gente conozca lo que se está realizando, especialmente en el tema de la Salud, como es el número que entregó el señor Moncada en donde pudo comprobar lo efectiva que es esa atención.
- El concejal Sepúlveda plantea que se debe resolver que cuando el médico deba ausentarse del consultorio sea reemplazado por otro y no perder la continuidad del servicio y se debe hacer el esfuerzo para ello.
- El señor Moncada señala que para efecto de feriados tenemos contacto con el hospital de Laja y allí nos dan buena acogida pero no todas las veces, porque muchos de los médicos hacen uso de los feriados en la misma época.
- El señor presidente agradece la exposición del señor Moncada.
- Continuando el señor presidente informa que le informó a la señora Subsecretaria de transportes que estamos en disposición de pagar por la adquisición de los terrenos de Ferrocarriles, pero espera que ellos no se pongan en contra de la expropiación.
- Seguidamente informa que el día martes pasado se celebró el día del niño en la plaza de armas de la comuna y el día lunes, el personal del departamento social fue a las escuelas del sector rural con el mismo propósito.
- El señor presidente señala que el municipio de San Rosendo recibirá de parte de la SUBDERE la cantidad de \$109.957.760 como premio por la buena gestión realizada respecto a las cuentas claras que presenta y por estar en los programas del SINIM y SIFIM. Estos recursos se pueden gastar en solo dos cuentas que son la 29 para la adquisición de bienes físicos y la 31 para la realización de proyectos.

- Seguidamente propone al concejo que con los recursos de la cuenta 29 se adquiera una camioneta para la DOM, compra de 100 sillas para actos, adquisición de máquina alza hombres, equipo de amplificación para actos municipales para el hall, un ecógrafo para el consultorio, máquina fotográfica, antivirus para la red computacional del municipio. En la cuenta 31 se quiere implementar las plazas activas, baño y cerco para salón multiuso, vallas papales y un escenario. Finalmente señala que la dejaremos pendiente para aprobarla la próxima sesión de concejo.
- El concejal Acuña sugiere adquirir un escenario por \$12.000.000 que es del mismo tamaño que el que usamos pero es del tipo mecano y se puede armar y desarmar, como también darle uso de andamio para trabajos municipales. También se debe considerar hacer una instalación eléctrica de acuerdo a los usos que tiene actualmente el municipio, dado a que ya no es una casa habitación como lo fue originalmente, y así evitar la ocurrencia de los cortes frecuentes de energía que se producen.
- El concejal Sepúlveda solicita se pueda retirar los cables eléctricos del escenario del gimnasio, por los riesgos de accidentes y porque siempre nos da problemas al momento de instalar escenografías para los espectáculos.
- Seguidamente el señor presidente informa que la señora Jefe de finanzas está realizando un curso en la contraloría para mejorar su calidad funcional y podrá seguir con otro en lo sucesivo.

#### 4. ACUERDO LEY 3.501.

- Seguidamente el señor presidente solicita que de acuerdo a lo que plantean los funcionarios municipales, dada la inquietud que les produce saber que en otros municipio se les incrementó el sueldo y que en otros además el tribunal determinó la improcedencia de que el consejo de defensa del estado cuestionara el beneficio que obtuvieron por un acuerdo extrajudicial con el municipio situación que nuestros funcionarios siguen reiterando con estos nuevos antecedentes. Dado lo anterior, solicita el acuerdo del concejo municipal para tranzar judicialmente con los funcionarios demandantes, con la finalidad de poner término a juicio sobre declaración de derecho y cobro de las prestaciones laborales, en causa rit 15-2010 en los tribunales de letras del trabajo de laja.
- El concejal Acuña consulta si esta situación se consultó con al abogado asesor.
- El señor presidente señala que con la jurisprudencia legal es posible hacerlo, teniendo presente la posición que tiene la contraloría respecto al tema pero teniendo presente también que el consejo de defensa del estado perdió en el municipio de Torres del Paine, porque la corte determinó que era improcedente que ese organismo pudiera cuestionar el acuerdo extrajudicial. Dado lo anterior solicita el acuerdo del concejo.
- El concejal Acuña señala que teniendo presente que en el presupuesto de este año están los recursos disponibles para ello vota a favor de la propuesta.
- El concejal Espinoza después de revisar los antecedentes vota a favor para que se realice el procedimiento legal que se está solicitando.
- El concejal Bermedo señala que teniendo los antecedentes que aporta el señor abogado vota favor.

- La concejala Mora señala que aun cuando está de acuerdo con lo que solicitan los funcionarios, en esta oportunidad se tiene abstener considerando que en el tema también esta su marido que fue alcalde y también tiene derecho a recibir el incremento.
- El concejal Sepúlveda señala que vota a favor porque está de acuerdo en el pago a los funcionarios municipales. Recuerda que semanas atrás pidió un acuerdo de concejo para apoyar a los funcionarios por lo que mantiene esa idea, porque esta alternativa del pago los tiene muy preocupados y esperanzados y de repente esto se derrumba por uno u otro motivo.
- El concejal Moreira plantea que si el abogado dijo que se puede vota a favor.
- **ACUERDO MUNICIPAL N° 50/2012: CON LOS VOTOS A FAVOR DE LOS CONCEJALES SEÑORES RABINDRANATH ACUÑA OLADE, JULIAN ESPINOZA GUZMAN, NELSON BERMEDO GUZMAN, JOSE SEPULVEDA AGUILERA Y RICARDO MOREIRA HENRIQUEZ Y LA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA EUGENIA MORA ZAPATA, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 65 LETRA H) DE LA LEY N°18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, APROBAR Y AUTORIZAR AL SR. ALCALDE, TRANSAR JUDICIALMENTE, CON LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE INTERPUSIERON DEMANDA, CON LA FINALIDAD DE PONER TÉRMINO A JUICIO SOBRE DECLARACIÓN DE DERECHO Y COBRO DE LAS PRESTACIONES LABORALES, EN CAUSA RIT 15-2010 EN LOS TRIBUNALES DE LETRAS DEL TRABAJO DE LAJA.**
- Seguidamente el señor presidente el solicita la aprobación de la modificación presupuestaria N° 23.
- Después realizar consultas al señor Jefe de la unidad de control y analizada el concejo municipal resuelve:
- **ACUERDO MUNICIPAL N° 51/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 23 DE LA DAF MUNICIPAL.**
- La concejala Mora solicita que dado a que se aprobaron recursos para ayuda social esta vez se le dé solución a la señora Ema Cáceres como lo ha solicitado reiteradamente.
- Continuando el señor presidente señala que en el día de hoy el GORE tiene una sesión especial para tratar el tema del juzgado de policía local y le pidió a la señora Mirzia Gallardo que asistiera en su reemplazo

## 5. INCIDENTES.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea que le preocupa el mal estado del camino en el tramo que va desde el sector antena hacia la escuela como también en el sector de la población héroes de la Concepción. Solicita se dé solución como corresponde y no parche. Agrega que no cuesta imaginarse el sacrificio de la gente para desplazarse por esos sectores con el barro por lo que ya no se puede esperar más para atender con la solución.

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza solicita que esta vez se atienda la solicitud del señor Molina para poner una línea telefónica para el gimnasio, ello permitirá tener el contacto con ese edificio municipal cuando cualquiera que realiza una actividad en ese lugar se pueda comunicar.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que le preocupa lo mal iluminada que está la calle Ibieta especialmente en el sector del fondo dado a que está siendo usada para ir a beber alcohol de acuerdo a lo que denuncian los vecinos del sector.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Bermedo.
- El concejal Bermedo plantea que en el sector rural no se atiende la reparación de la iluminación pública como ya lo ha dicho tantas veces. Solicita que se haga.
- En otro tema el concejal Bermedo consulta por el proyecto de los \$227.000.000.
- El señor presidente señala que el 28 se abren las propuestas de la licitación.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora señala que se nos ha pasado el tiempo y no se a realizado ningún proyecto con los \$6.000.000 para fondos de desarrollo vecinal, por lo que solicita se agilice la ejecución de esos recursos.
- Continuando la concejala Mora consulta por la subvención del grupo de folklore Carrusel.
- El señor presidente señala que se debe hablar con la señora Mirta.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda solicita se articule una reunión con el señor intendente regional con el propósito de tratar el tema del puente AMDEL.
- Seguidamente el concejal Sepúlveda señala que le preocupa los fondos de apoyo a la gestión y si no llegan debe el señor presidente viajar a Santiago para tramitarlos.
- El señor presidente señala que el viernes le dan la respuesta definitiva.
- Continuando el concejal Sepúlveda consulta por el tema de la expropiación.
- El señor presidente señala que se está haciendo la tasación de los terrenos.
- El concejal Sepúlveda reitera la reunión con vialidad por lo malo que están los caminos de la comuna.
- En otro tema el concejal Sepúlveda consulta por la solución con colectiveros.
- El señor presidente que no hay solución, pero se le expreso la mala calidad del servicio que están prestando. También están viendo algún terreno para comprar e instalar su terminal.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira señala que debe recalcar lo solicitado por el concejal Acuña respecto a los caminos del sector antena y de la Héroes de la Concepción. El tránsito por esos lugares es muy difícil con lluvia.
- En otro tema el concejal Moreira plantea que se debe saber el valor de terminar el trabajo del PRC.
- En otro tema el concejal Moreira señala que con los \$15.000.00 aprobados les llegue a las familias vulnerables.
- Seguidamente el concejal Moreira solicita se compre una mediagua para atender a personas que la necesitan.
- El señor presidente señala que por el valor de una mediagua, sale más a cuenta comprar los materiales para atender estos casos.

- El concejal Moreira plantea que se debe cortar el pasto del frente de la municipalidad y atender la limpieza de las basuras que se arrojan frente al municipio.
- En otro tema el concejal Moreira señala que debió haberse mostrado al presidente la iglesia sabiendo que hay recursos para reparación. Esto se lo plantea la comunidad católica.
- El señor presidente señala que en esta oportunidad no fue posible.
- Seguidamente el concejal solicita se haga la fumigación y la desratización como se había planteado.
- El concejal Moreira solicita se agilice la tramitación de los títulos de dominio del sector agua potable.

Finaliza la sesión a las 18:44 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DUVERLIS VALENZUELA MARTINEZ**  
**ALCALDE**

## RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO MUNICIPAL N° 48/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE LA OPERACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO ACCESO Y PATIO MULTIUSO ESCUELA LOS CALLEJONES SAN ROSENDO”, BIP 30122945-0.

ACUERDO MUNICIPAL N° 49/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA GASTOS QUE MOTIVE LA DEFENSA DEL MUNICIPIO POR DEMANDA PRESENTADA POR DOÑA FLOR CRUZAT CONTRERAS POR DAÑO MORAL EXTRA CONTRACTUAL.

ACUERDO MUNICIPAL N° 50/2012: CON LOS VOTOS A FAVOR DE LOS CONCEJALES SEÑORES RABINDRANATH ACUÑA Olate, JULIAN ESPINOZA GUZMAN, NELSON BERMEDO GUZMAN, JOSE SEPULVEDA AGUILERA Y RICARDO MOREIRA HENRIQUEZ Y LA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA EUGENIA MORA ZAPATA, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 65 LETRA H) DE LA LEY N°18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, APROBAR Y AUTORIZAR AL SR. ALCALDE, TRANSAR JUDICIALMENTE, CON LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE INTERPUSIERON DEMANDA, CON LA FINALIDAD DE PONER TÉRMINO A JUICIO SOBRE DECLARACIÓN DE DERECHO Y COBRO DE LAS PRESTACIONES LABORALES, EN CAUSA RIT 15-2010 EN LOS TRIBUNALES DE LETRAS DEL TRABAJO DE LAJA.

ACUERDO MUNICIPAL N° 51/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 23 DE LA DAF MUNICIPAL.